

A los señores accionistas de
Microsoft del Ecuador, S. A.
Presente

Asunto: Informe de Comisaría sobre el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017

De conformidad con los artículos 274 y siguientes de la Ley de Compañías presento a ustedes el informe de comisario por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017.

1. De la Representación Legal:

El señor Juan Carlos Cisneros, es el Gerente General y Representante judicial y extrajudicial de Microsoft del Ecuador, S.A., cuyo nombramiento se encuentra vigente.

2. De la Administración:

Las operaciones de Microsoft del Ecuador se ejecutan bajo lineamientos y normas de Microsoft Corporation; sin embargo existen algunas políticas que se aplican en cumplimiento a la legislación ecuatoriana.

Las actividades se planifican, ejecutan y controlan adecuadamente y se orientan a los objetivos del negocio establecidos para Microsoft del Ecuador S.A.; su estructura organizativa está orientada al marketing y a la generación de un impacto positivo de la marca Microsoft.

Se evidencia que la administración y personal de la empresa realiza un importante esfuerzo por posicionar los beneficios y las ventajas del software Microsoft vs software libres.

Los objetivos de gestión, actividades e indicadores de evaluación son definidos con antelación, cuentan con presupuestos aprobados y son monitoreados trimestralmente.



Las funciones y responsabilidades del personal, en mi opinión, se encuentran adecuadamente delimitadas, y su desempeño es monitoreado y evaluado constantemente por la gerencia.

De manera general, puedo decir que la empresa cuenta con un adecuado control interno, el mismo proporciona un grado de seguridad razonable de que los objetivos organizacionales se cumplan, de que la información financiera sea suficiente y confiable, y se cumplan las disposiciones legales del Ecuador.

3. De la Contabilidad:

La contabilidad fiscal, para el año 2017, es responsabilidad de la firma EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.

La Contabilidad se registra y controla bajo el Sistema de Información SAP, el mismo que tiene importantes herramientas para el registro, control y análisis de cuentas.

El sistema de gastos obedece a un presupuesto previamente aprobado; los procesos de órdenes de compra tienen un sistema de aprobación cruzado que garantiza seguridad en el gasto.

Los beneficiarios de los pagos que realiza Microsoft del Ecuador están previamente registrados como proveedores, este registro tiene un proceso especial con apoyo en estaciones de control de la Corporación en el exterior.

Esta comisaría ha evaluado mensualmente la situación económica y financiera de Microsoft Ecuador S.A. a través de balances de comprobación que le han sido proporcionados por la administración; además de realizar una revisión trimestral de los libros de caja y cartera.



4. De los Estados financieros:

El Balance de Situación preparado por EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. y auditado por Deloitte & Touche es el siguiente:

MICROSOFT DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE
(en miles de U.S. dólares)**

	2017	2016
ACTIVOS	6.186	4.403
ACTIVOS CORRIENTES:	5.961	4.139
Bancos	574	196
Cuentas por cobrar comerciales y otras	5.235	3.807
Impuestos Corrientes	152	136
ACTIVOS NO CORRIENTES:	225	264
Mobiliario y equipos	107	154
Impuestos diferidos	106	98
Otros activos	12	12
PASIVOS Y PATRIMONIO	6.186	4.403
PASIVOS CORRIENTES:	3.073	2.068
Cuentas por pagar comerciales y otras	996	401
Impuestos corrientes	382	218
Obligaciones acumuladas	1.149	1.026
Ingresos diferidos	546	423
PASIVO NO CORRIENTES:	1.035	1.083
Obligaciones por beneficios definidos	1.035	1.083
TOTAL PASIVOS	4.108	3.151
PATRIMONIO		
Capital social	134	134
Reserva legal	67	67
Utilidades retenidas	1.877	1.051
TOTAL PATRIMONIO	2.078	1.252

El Estado de Resultados Integral, preparado por EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. y auditado por Deloitte & Touche es el siguiente:

MICROSOFT DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINANDO EL 31 DE DICIEMBRE
(en miles de U.S. dólares)**

	2017	2016
INGRESOS	8.352	8.391
Gastos de administración	(6.304)	(6.672)
Gastos de ventas	(544)	(895)
Otros ingresos	25	45
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.529	869
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente	(403)	(263)
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta diferido	8	(61)
UTILIDAD DEL AÑO	1.134	545
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y otros resultados integrales	237	(25)
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL	1.371	520

5. De cumplimientos legales:

Esta comisaría, durante el año 2017 mantuvo varias reuniones de evaluación con el propósito de determinar que los documentos y registros se encuentran adecuadamente soportados.

El cumplimiento de obligaciones legales que fueron verificadas fue:

- a) Registro Único de Contribuyentes: actualizado.
- b) Los nombramientos de administradores se encuentran debidamente inscritos en el Registro Mercantil.
- c) Las obligaciones tributarias con el SRI y Municipios se encuentran al día.
- d) Las obligaciones de tipo laboral (utilidades a trabajadores, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, contratos de trabajo inscritos) se encuentran oportunamente cumplidas.
- e) Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se honran mensualmente.
- f) Los informes a la Superintendencia de Compañías, por el año 2016, presentados en el año 2017, tuvieron cabal cumplimiento.

6. Conclusiones:

- a. Me adhiero en su totalidad, al informe de los auditores externos.
- b. He revisado los reportes financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y sus respectivas notas) por lo que puedo concluir que las cifras expresadas en los mismos reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa.
- c. Del análisis realizado a los procesos de control interno y a los procedimientos de gestión, se puede establecer que existe una administración prudente.

Atentamente,



Ing. Xavier Ortega Haro MCA-CPA

Comisario Principal

RUC 1709532475001

Abelardo Andrade S13-76 y Palmira
Tel: (593-2-2614-293) Móvil: 593-990-428-279
Quito - Ecuador